

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS HUMANOS
RECURSOS HUMANOS

001615

AUTORIZA FERIADO LEGAL
DECRETO N° _____ /
Sección 1era
LA CISTERNA 14 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **FERIADO LEGAL** en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	DIAS AUTORI.	DIAS SOLICIA.	DESDE	HASTA	PEND.
BÜCKLE MUÑOZ MARCELA	25	20	10-02-2014	07-03-2014	5
GATICA DIAZ CECILIA	24	1	08-04-2014	08-04-2014	23
GONZÁLEZ ULLOA PATRICIA	32	1	11-04-2014	11-04-2014	31
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	31	1	17-04-2014	17-04-2014	30
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	30	1	21-04-2014	21-04-2014	29
LOPEZ MENA MARTA	15	10	17-02-2014	28-02-2014	5
SOTO BAESA LUIS	25	20	10-02-2014	07-03-2014	5
VALENZUELA FUENTES MARCELO	1	1	10-04-2014	10-04-2014	0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JAI ME MARTINEZ CONSTANZO
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

JMC/POF